



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARQUE EÓLICO LA PAULINA

**Partido de Necochea
Provincia de Buenos Aires**

Resumen del Proyecto

Mayo de 2022

Licenciado Fernando Valdovino



Lavalle 1139, Piso 4° - (C1048AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(5411) 5217-6996 - ambiental@eysa.com.ar

Río Pico 83 - (9001) Rada Tilly, Provincia del Chubut
(0297) 15-500-1117

RP Global S.A.S.
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARQUE EÓLICO LA PAULINA
Provincia de Buenos Aires

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO 3

RESUMEN DEL PROYECTO

El Parque Eólico La Paulina se instalará en un predio de 1.434 hectáreas localizado a la vera de la Ruta Provincial 227, aproximadamente a 18 km al sur de la ciudad de Lobería y a 23 km al norte de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

El objetivo del proyecto que se propone es aportar al Sistema Argentino de Interconexión Eléctrica (SADI) (SIN) 145 MW de potencia nominal mediante un sistema de generación eólica a construir en cercanías de las localidades de Lobería y Necochea, Municipio de Lobería, Provincia de Buenos Aires, denominado Parque Eólico Vientos La Paulina.

Realizada la evaluación de los impactos socio-ambientales del Proyecto Parque Eólico La Paulina se puede concluir con el siguiente análisis:

Del análisis de la Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental se concluye que la mayoría de las interacciones entre los componentes del sistema ambiental receptor y las actividades de construcción y operación de las nuevas instalaciones producirán impactos negativos entre moderados y compatibles sobre la mayoría de los componentes de los medios físico y biológico. Sobre el medio socio-económico existirán impactos tanto positivos como negativos moderados y compatibles.

Ha de considerarse que el presente Proyecto tiene como objetivo primordial contribuir al abastecimiento energético nacional, desarrollando una matriz energética de bajo impacto ambiental basada en el uso de fuentes renovables de energía.

No obstante, durante la etapa constructiva gran parte de los impactos puntuales las actividades para su realización pueden generar impactos negativos puntuales (residuos), gran parte de ellos compatibles con el medio ambiente receptor, muchos de ellos temporales (como el transporte de materiales o excavaciones) que cesarán cuando cese la acción que los produce, y aquellos que puedan resultar permanentes (caminos, tendido de cables y torres), que pueden ser mitigados con un adecuado sistema de gestión ambiental.

Al proyectar parte del cableado de forma soterrada y el tendido de cables mayormente de forma paralela a rutas y caminos existentes, demuestra que de las interacciones entre los distintos componentes del sistema ambiental receptor y las actividades efectuadas para la construcción de la interconexión, como así también las potenciales tareas para la etapa de Operación y Mantenimiento, se trata de impactos compatibles y moderados para la mayoría de las acciones.

A su vez, se señala que durante la etapa de operación y mantenimiento los promedios de la etapa arrojan, en líneas generales, cierta afectación negativa de magnitud moderada sobre los factores analizados. Tomados individualmente, se observa que la mayor afectación tendría lugar bajo un escenario de contingencias. Sobre todo en los factores Fauna, Flora y Paisaje y Uso de suelo, en donde los impactos, si bien son de baja ocurrencia, podrían ser severos. A su vez, se aclara que el funcionamiento del parque también arroja valores severos sobre el factor Fauna. Esto lleva a prestar particular interés al programa de gestión ambiental propuesto para la actividad.

Al contrario, se señala que los impactos positivos son moderados y coinciden con la generación de empleos y actividades económicas.

En relación a la etapa de abandono, se registra impactos moderados sobre el factor agua superficial e infraestructura existente. En menor medida, durante esta etapa se registran impactos negativos moderados en

el factor Aire y Agua subterránea. Por el contrario, en el resto de los factores, se registran impactos positivos de magnitud compatible y moderada para esta etapa.

En líneas generales se aclara que, con lo respecto a las contingencias, se espera que las mismas tengan una ocurrencia baja a nula. Asimismo, se considera que el suceso de las mismas implicaría consecuencias graves, y por tal motivo se le asigna un valor alto.

En el caso de los recursos arqueológicos un potencial suceso generaría una afectación importante e incluso irreparable. Debe tenerse en cuenta que la probabilidad de ocurrencia es muy baja.

Entre los impactos positivos se destacan los relacionados al factor socioeconómico y aquellos en relación a las tareas en las distintas etapas. El emprendimiento, como modo de promoción del empleo de la energía eólica, puede implicar, en un futuro no muy lejano, una serie de beneficios sociales y económicos, toda vez que se genera un ahorro en el uso de las reservas de combustible fósiles en general, un aporte al uso racional de la energía, puestos de trabajo, mayores ingresos y un ahorro de divisas, contribuyendo al desarrollo de la economía local. Por otro lado, los eventuales impactos sobre la salud pública son considerablemente menores que los que generarían otras fuentes energéticas convencionales, como el carbón o el petróleo, las cuales provocan efectos nocivos sobre el medio a niveles muy superiores.

En cumplimiento con el Plan de Protección Ambiental y el Plan de Monitoreo propuesto en el presente estudio, así como también con los procedimientos a implementar por el proyectista la mayoría de los impactos negativos producidos por la obra serán minimizados y hasta evitados.

Finalmente se concluye en que el Proyecto, tomando los recaudos planteados en el PGA es ambientalmente viable.